

San Finaas: Subdele

Regido

Don A. Melgar

Ricardo Maldonado



OSCAR EN

①

Acta de Sesión de Cabildo Abierto

En la Ciudad de Dulce Nombre de Copán, en el Salón Municipal de esta misma Ciudad, siendo las dos de la tarde con diez minutos, de este día, domingo, veinticinco de Enero del año dos mil quince, se llevó a cabo una Sesión de Cabildo Abierto, con carácter de Informativo, presidida por el Señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Bonillo, con asistencia del Vice-Alcalde, don Denis Adilio Melgar Chávez, los Regidores Segundo, Cuarto y Sexto, señores Ricardo Antonio Maldonado Erazo, Miriam Lizeth Dubón Tabora y José Abel Fuentes, respectivamente; faltando sin excusa los Regidores Primero, don José María Saavedra Flores, Tercero, don Fidel Osvaldo Canales Ardón, y quinto, don José Antonio Ramos López; y con la presencia de ciento nueve ciudadanos, vecinos de esta Ciudad: cincuenta y ocho mujeres, y cincuenta y un hombres, entre los cuales hubo representación del Sector Educación, Iglesias, Junta de Aguas, Patronatos y Sociedad Civil; ante el Secretario del Despacho, don Manfredo López Ardón, se procedió como sigue: 1) Integración de la mesa principal, con un llamado al señor Alcalde Municipal, Vice-Alcalde, Regi-



dores y Secretario Municipal. = 2) Seguidamente, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, expresó su agradecimiento a todos los aquí presentes, por haber atendido a la convocatoria que se les hizo para este Cabildo Abierto Informativo, procediendo a continuación a comprobar el quórum, el cual está dentro de la Ley, al contarse con la presencia del Vice-Alcalde y Tres Regidores Municipales. = 3) A continuación, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, dio lectura a la Agenda para este Cabildo Abierto Informativo, la cual fue aprobada. = 4) La Invocación a Dios estuvo a cargo del Vice-Alcalde Municipal, don Denis Adilio Melgar Chávez. = 5) Seguidamente se entonaron las notas del Himno Nacional de Honduras, bajo la dirección de la Regidora Miriam Lizeth Dubón Tabora. = 6) Luego de concluidos los actos protocolarios, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, declaró la apertura de este Cabildo Abierto Informativo. = 7) El Secretario Municipal, señor Manfredo López Ordón, dio lectura a los acuerdos mediante los cuales la Honorable Corporación Municipal aprobó y ratificó los respectivos acuerdos para la celebración de este Cabildo Abierto Informativo. = 8) El Contador Municipal, don Saúl Moisés Dubón Ramírez, procedió a la socialización de la Rendición de Cuentas de esta Municipalidad de.

44
Dulce Nombre de Copán, año 2014=

9) Sobre el tema anterior, no hubo ninguna pregunta por parte de los aquí presentes.=10) La Honorable Corporación Municipal ACORDO: Aprobar la RENDICION DE CUENTAS G.L. ACUMULADA, AÑO 2014, por la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (Q53,988.48)=

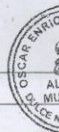
11) La Honorable Corporación Municipal de este término, procedió a juramentar, en legal y debida forma, al COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA, de esta Ciudad de Dulce Nombre de Copán.=12) La Corporación Municipal de Dulce Nombre de Copán, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad AVERDA: a) Autorizar al señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, para firmar Convenio de Cooperación con la asociación sin fines de lucro denominada CEPUDO a efecto de llevar a cabo un proyecto de donación de viviendas de interés social, y de por aceptado el cumplimiento de los requisitos del programa de vivienda de CEPUDO; b) Donar un lote de terreno en dominio útil a FANY CORITZA RAMIREZ PEREZ, con identidad N°0408-1992-00045, ubicado en la Aldea "Prado de la Cruz" de este municipio, dicho terreno no se encuentra ubicado en zona de riesgo, en el que se construirá una vivienda del programa arriba mencionado, estableciendo en la escritura que dicho terreno no podrá ser vendido, ni hipotecado, ni





Traspasado a Terceros, ya que constituye patrimonio familiar; c) Aportar como contraparte los materiales pétreos (arena, grán, piedra) y el transporte de los materiales de los diferentes centros de acopio hasta el lugar de construcción. = 13) La Corporación Municipal de Dulce Nombre de Copán, en uso de las facultades que la ley le confiere, por unanimidad ACUERDA: a) Autorizar al señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, para firmar convenio de Cooperación con la asociación sin fines de lucro denominada CEPUDO a efecto de llevar a cabo un proyecto de donación de viviendas de interés social, y de por aceptado el cumplimiento de los requisitos del programa de vivienda de CEPUDO; b) Autorizar a la Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, a realizar los trámites necesarios, ante las entidades correspondientes, para escriturar y registrar el lote de terreno perteneciente a GRACIELA ARITA, con identidad N° 0408-1946-00013, ubicado en el barrio "Porvenir", de esta Ciudad de Dulce Nombre de Copán en el que se construirá una vivienda del programa arriba mencionado, estableciendo en la escritura que dicho terreno no podrá ser vendido, ni hipotecado, ni traspasado a Terceros, ya que constituye patrimonio familiar; c) Aportar como contraparte los materiales pétreos (arena, grán, piedra)

y el transporte de los materiales de los diferentes centros de acopio hasta el lugar de construcción. =14) El Director Municipal de Justicia, don Luis Alonso Orita, socializó algunas temas relacionados con la ley de policía y convivencia ciudadana, incluyendo sanciones aplicables a la vagancia de animales, contenidas en el Plan de Faltas vigente. =15) Estuvieron presentes en este Cabildo Abierto los señores José Misael Ordón Ulloa, Orlando Rafael Perdomo, Estenia del Carmen Murcia García y Zoila Masina Madrid Fuentes, todos ellos miembros de la Directiva de la Junta Administradora de Aguas de esta Ciudad de Dulce Nombre de Copán, quienes, entre otras cosas, manifestaron que dicha Junta tiene el proyecto de la obtención de su personería jurídica, para cuyo fin solicitan la autorización de esta Corporación Municipal, y al igual el visto bueno de la Asamblea aquí presente; sobre el particular, la Honorable Corporación Municipal ACORDO: Autorizar a la Junta Administradora de Aguas de esta Ciudad, para que pueda tramitar su personería jurídica, siguiendo los requisitos que al efecto deben llenarse; el presente acuerdo fue avalado por unanimidad por parte de todos los asistentes a este Cabildo Abierto. =16) El señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras, juramentó en legal y debida forma al Comité de Emergencia Municipal (CODEM), Dulce Nombre, Copán. =17) El señor Alcalde Municipal,





don Oscar Enrique Contreras Benítez, procedió a socializar en forma detallada, todos y cada uno de los proyectos a realizarse en el área urbana de esta Ciudad de Dulce Nombre de Copán, con sus respectivos costos, para el presente año dos mil quince, de conformidad con el Plan de Inversión de este mismo año, ya aprobado. = 17) El señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, expresó: que el puente que se construyó en el barrio "Morazan" de esta Ciudad, llevará el nombre: "Miguel Angel Membrero Vázquez", como un justo reconocimiento a un ciudadano que se desempeñó como Alcalde Municipal de este Municipio durante los años 1990-1994, y cuya gestión realizó con honradez y transparencia; la Honorable Corporación Municipal da por aprobado lo expresado por el señor Alcalde, y ACUERDA: Que a partir de la fecha, y en forma oficial, el puente en mención llevará el nombre del Ciudadano Miguel Angel Membrero Vázquez. = 18) El señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez manifestó: Que el puente que se está construyendo en el barrio "Progreso" a inmediaciones del Banco de Occidente, en esta Ciudad, llevará por nombre "Las Cáscaras", como un recuerdo del primer nombre que tuvo este Municipio de Dulce Nombre de Copán; la Honorable Corporación Municipal

da por aprobado lo manifestado por el señor Alcalde, y ACUERDA: Que a partir de la fecha, y en forma oficial, el puente en mención llevará por nombre "Las Cáscaras". - 19) En otras temas, el señor Luis Adalberto Chávez, le consultó al señor Alcalde en cuanto a cual es la situación actual del proyecto de pavimentación del desvío, y cuándo se juramentará la comisión; a lo cual el señor Alcalde explicó ampliamente sobre lo del desvío, y en lo que se refiere a juramentar a la (juramentación) comisión, expresó el señor Alcalde que lo hará en la próxima reunión; por otra parte, el señor Luis Adalberto Chávez consentió que no está de acuerdo en cuanto al color que se aplicó a los basureros públicos, y sugiere que éstos se pinten con un color anaranjado o anaranjado, que según su criterio, son los colores adecuados para aplicar a los basureros; al respecto, el señor Alcalde municipal le manifestó a don Luis Adalberto Chávez que tomará en cuenta su sugerencia. - 20) El señor Víctor Raúl Chávez expresó que pensaba bueno abrir una escuela de artes y oficios, con carácter municipal, a lo cual el señor Alcalde manifestó que es una buena idea, y que se harán gestiones sobre eso. - 21) El señor Alcalde municipal habló en cuanto a darle mantenimiento a la carretera que conduce a Aldea "Prado de la Cruz", y particularmente al sector de la "Cuesta de la reina", en cuya actividad puede involucrarse a los dueños de vehículos; y en ese





sentido comisionó a los señores Ricardo Antonio Maldonado Erazo y a Denis Adilio Melgar Chávez, para que levanten un inventario de todas aquellas personas que son propietarios de vehículos automotores en este municipio; por otra parte, el señor Alcalde expresó que, a manera de un mejor ordenamiento en el predio del Cementerio de esta Ciudad, se mandará a trazar en forma adecuada las calles del mismo; También manifestó el señor Alcalde que como parte del señalamiento vial en esta Ciudad, se dará mantenimiento a los timbales, pintándolos de amarillo y negro. Como parte de otros proyectos que tiene en mente realizar a mediano plazo, el señor Alcalde Municipal mencionó los siguientes:

- a) Construcción de una escalinata en la cuesta que es la calle entre la casa de habitación de doña Julia viuda de Aguirre, y la casa de habitación del señor Vicente Visquez en esta Ciudad, y que también podría hacerse otra en la calle situada atrás de la casa de habitación de la profesora Alma Luz Membrero, en esta Ciudad.
- b) Conectar con el pavimento el puente que está ubicado a inmediaciones de la propiedad del señor Arsenio Visquez en esta Ciudad. - 22)

En cuanto a la proyección social de esta Municipalidad hacia la Comunidad, el señor Alcalde Municipal expresó lo siguiente:

te: a) Que se podría inyectar algunos fondos a las Cajas rurales de este municipio, que están trabajando bien; b) Que el vehículo de esta municipalidad está a la orden, para casos de emergencia. = 23) En reconocimiento a las mujeres presentes en este Cabildo Abierto, y - siendo hoy 25 de Enero el "Día de la mujer", el señor Alcalde Municipal procedió a rifar dos canastas conteniendo diversos productos de consumo en el hogar, las cuales fueron ganadas por dos señoras, una cada una. = 24) Después de estas participaciones, el señor Alcalde Municipal dio sus palabras de agradecimiento a todas las personas aquí presentes, por haber atendido a la Convocatoria, y les reiteró su compromiso de continuar luchando por el desarrollo y bienestar de toda la Comunidad de este municipio de Dulce Nombre de Copán. = 25) Agotadas las puntos de la Agenda, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, dio por finalizada esta sesión de Cabildo Abierto, siendo las cinco de la tarde con treinta minutos, firmandose la presente para constancia. =



[Signature]

[Signature]

[Signature]
Ricardo Maldonado

Denisa A. Molga



[Signature]